

Convocatoria Pública para designar al contralor municipal

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



"Por la esperanza y progreso, vamos todos"

En cumplimiento del Artículo 111 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento del Municipio de Juchitepec convoca a la ciudadanía a participar en el proceso de selección de Contralora o Contralor Municipal, quien se encargará de garantizar la transparencia en el manejo de los recursos públicos, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y promover una administración eficiente y responsable.

El Contralor Municipal desempeña un papel crucial en la supervisión del funcionamiento de la administración pública, con la misión de fortalecer la confianza ciudadana en el Gobierno Municipal. Este proceso busca asegurar que el nombramiento de dicho funcionario sea transparente y representativo, con base en los principios de igualdad, legalidad y participación ciudadana.

Bases de la Convocatoria:

1. Requisitos para Participar:

Para garantizar la idoneidad del cargo, los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos.
- Residir en el Estado de México con una antigüedad mínima de tres años comprobable.
- Contar con título profesional relacionado con contaduría, administración pública, derecho, auditoría o afines.
- Acreditar experiencia mínima de un año en áreas relacionadas con control, auditoría, transparencia o rendición de cuentas.
- No haber sido condenado por delito doloso ni estar inhabilitado para ejercer cargos públicos.
- No estar afiliado ni vinculado a ningún partido político, ni haber participado activamente en campañas políticas en los últimos tres años.

2. Documentos Necesarios:

Los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos en original y copia:

- Solicitud de registro (formato disponible en la Secretaría del Ayuntamiento).
- Copia certificada del título y cédula profesional.
- Identificación oficial (INE o equivalente).
- Comprobante de domicilio reciente (máximo tres meses).
- Informe de no antecedentes penales emitido por la autoridad competente.
- Declaración bajo protesta de decir verdad sobre no afiliación a partidos políticos.
- Currículum vitae actualizado, con documentos probatorios de experiencia laboral.
- Carta de exposición de motivos dirigida al H. Ayuntamiento, explicando por qué desea ocupar el cargo y cómo contribuirá al desarrollo del municipio.

3. Proceso de Registro:

- Fecha de registro: 3 y 6 de enero de 2025.
- Horario: De 9:00 a 15:00 horas.
- Lugar: Presidencia Municipal, Palacio Municipal de Juchitepec.

4. Proceso de Selección:

El proceso de selección constará de las siguientes fases:

• Fase 1: Revisión de documentación y cumplimiento de requisitos (8 de enero de 2025). Solo los aspirantes que cumplan con todos los requisitos serán considerados para las fases posteriores.

• Fase 2: Presentación de la terna seleccionada ante el Cabildo para votación y aprobación en sesión extraordinaria (8 de enero de 2025).

• Fase 3: Publicación de resultados finales en los estrados de la Presidencia Municipal y redes oficiales el 9 de enero de 2025.

Facultades y Responsabilidades del Contralor Municipal:

- Supervisar la correcta aplicación de los recursos públicos municipales y garantizar la legalidad en su uso.
- Coordinar la fiscalización interna de las dependencias municipales.
- Garantizar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión del Gobierno Municipal.
- Formular observaciones y recomendaciones sobre la ejecución del presupuesto municipal y la gestión administrativa.
- Investigar y canalizar posibles irregularidades administrativas.
- Velar por el cumplimiento de las leyes aplicables en materia de fiscalización y transparencia.
- Promover estrategias de mejora continua en los procesos administrativos y financieros.
- Demás facultades establecidas en leyes y reglamentos.

Para mayor información acuda a la Secretaría del Ayuntamiento en la Cabecera Municipal de Juchitepec o consulta nuestras redes oficiales y página web del Gobierno Municipal.

Juchitepec, Estado de México
H. Ayuntamiento 2025-2027

"Por la esperanza y progreso, vamos todos"